

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte

Manuel Fajardo Facultad de Villa Clara



Trabajo de Diploma

Para optar por el título de Licenciado en Cultura Física

Título: Referentes históricos de la Recreación Física en el municipio de Caibarién.

Autora: Lisbet Martínez González.

Tutores: Dr. C. Desiderio Alberto Sosa Loy.

Dr. C. Iris Guillermina Mederos Aguirre.

Consultante: M. Sc. Alfredo Delfín Sanz Lorenzo.

Curso 2014- 2015

Pensamiento:

“Para nosotros la Historia más que una minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es la base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y de su conciencia; es un instrumento y vehículo de la Revolución”.

Castro, Fidel

Agradecimientos:

- ✓ A mis padres que son mi ejemplo a seguir.
- ✓ A mis abuelos, mi tía y mi hermanita por estar a mi lado.
- ✓ A mis tutores y mi consultante por la paciencia y la dedicación que han tenido en todo el desarrollo de esta investigación. Lleguen a ustedes toda mi gratitud.
- ✓ A mis amigos, los que están lejos y los que están presentes en especial a Indira, Osvaldo y Claudia por estar en todo momento conmigo.
- ✓ A María Luisa y a Jaime quienes me brindaron su incondicional y total apoyo.
- ✓ A los profesores que durante estos 6 años me han brindado sus conocimientos.
- ✓ A los informantes claves, que tan valiosa información emitieron.
- ✓ A las personas que dieron opiniones y sugerencias, que constituyeron criterios muy valiosos para el perfeccionamiento de mi tesis.
- ✓ A la Revolución, que nos permite llegar a ser lo que seamos capaces.

Dedicatoria:

- ✓ A la Revolución cubana y al Comandante en Jefe Fidel Castro, por ser la fuerza inspiradora en todos los momentos difíciles, por enseñarnos el valor de la virtud y la dignidad.
- ✓ A mis padres Gladys Yamilia y Leonardo porque han sabido darme lo mejor de sí: ejemplo, amor, comprensión, por la educación que me han inculcado.
- ✓ A mis abuelos Gladys y Lázaro que son mi vida.
- ✓ A mi tía Mercedes y mi Hermanita Lisset que me han dado fuerzas, aliento y seguridad para hacer realidad este sueño.
- ✓ A mi abuela Gallega que aunque ya no esté, sé que le hubiera encantado verme cumplir mi sueño.

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Fundamentos teóricos.	6
1. Caracterización de la Recreación como fenómeno social.....	6
1.1 Aspectos generales de la Historia.....	6
1.2 Aspectos generales de la Recreación Física.	8
1.3- Valoraciones acerca de la importancia del desarrollo de actividades físico-recreativas en la Historia de Cuba.	12
Capítulo II. Análisis de los resultados obtenidos.....	17
2.1 Referentes históricos de la Recreación Física en Caibarién en la segunda mitad del siglo XX	17
Capítulo III. Consideraciones generales en torno a la historia de la Recreación Física a partir de 1959.	20
Conclusiones.....	37
Recomendación	38
Bibliografía	
Anexos	

Resumen

En la provincia de Villa Clara se hace necesario rescatar la historia de la Recreación, de manera que se sistematicen las experiencias que en este sentido se mantienen en el conocimiento de las personas y de las instituciones en nuestros municipios. Los estudios de los procesos físico-recreativos se han venido realizando desde 1975, primero en la EPEF y posteriormente en la Facultad de Cultura Física, sin embargo, indagaciones de corte histórico constituyen una deuda en esta esfera de actuación, que se ha propuesto erradicar el Centro de Estudios del Tiempo Libre y la Recreación Física de la UCCFD de Villa Clara desde el curso 2014-2015, a partir del proyecto “La historia de la Recreación Física, una necesidad para la carrera de Cultura Física y el Deporte. La búsqueda de información referida a la antigua provincia de Las Villas, y a la actual provincia de Villa Clara, por la autora del proyecto antes mencionado, evidenció la carencia de trabajos de corte histórico, que aborden el tema de la Historia de la Recreación, en este territorio. En la investigación se utilizaron el método histórico-lógico, enfoque sistémico para la recogida de datos, además la revisión documental y la entrevista no estandarizada. El procesamiento de los datos se hizo mediante el análisis cualitativo de discurso y de los instrumentos aplicados. El trabajo que se presenta es una pequeña contribución al desarrollo de la historia local del municipio de Caibarién y a la Historia de la Recreación en Cuba.

Summary

In the province of Villa Clara it is necessary to rescue the history of the Recreation, so that the experiences in this regard remain on the knowledge of the people and institutions in our municipalities systematized. Studies of recreational physical processes have been ongoing since 1975, first in the EPEF and later at the Faculty of Physical Culture, however, historical inquiries constitute a debt cut in this that has been proposed sphere of action to eradicate Center Leisure Studies and Physical Recreation UCCFD of Villa Clara from the 2014-2015 course, from the project "History of Physical Recreation", a need for the race of Physical Culture and Sport. The search of information concerning the former province of Las Villas, and the present province of Villa Clara by the author of this study showed the lack of jobs historic court to address the issue of History Recreation, in this territory. In researching the historical-logical method, systemic approach to collecting data, and the document review and non-standardized interview they were used. The data processing was done using qualitative analysis of speech and of the instruments. The work presented is a small contribution to the development of the local history of the town of Caibarién and Recreation History of Cuba.

Introducción

El debilitamiento de la enseñanza de la Historia es una de las consecuencias más importantes del período especial, a lo que se ha unido la pretensión de los Estados Unidos y el campo capitalista en lograr el desmontaje de la historia en la actualidad. Es por ello, que el Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) haya indicado la necesidad de revertir esa situación mediante el fortalecimiento de su estudio, de su elaboración y actualización.

En tal sentido, el estudio de la Historia de la Recreación contribuirá al conocimiento la evolución histórica de este fenómeno en la provincia de Villa Clara, lo que permitirá apreciar las fortalezas y debilidades en su desarrollo, los elementos que se han perdido o que han surgido, y favorecerá al rescate de nuestras mejores tradiciones.

En Cuba, existen estudios y textos dedicados a la Historia del Deporte en general (Guillet, B.1971) y de varios deportes, como la Esgrima (Martínez, V.F., 1988), el Atletismo (Navarro, J., 1989), sobre el surgimiento y desarrollo de la Gimnástica en Cuba Prerrevolucionaria (Torres de Diego, M. 1983), apuntes sobre la Historia de la Cultura Física (Alfonso, J., 2012). Estos estudios aunque enriquecen la cultura histórica de los lectores, no tienen como objeto de estudio el devenir histórico de la Recreación Física.

Un antecedente directo lo constituye el folleto titulado “Algunos Aspectos de la Historicidad de la Recreación en Cuba” (Dirección de Recreación, 1980), que como su título expresa, es un material que posee un valor histórico, pues ofrece una información general.

En la provincia de Villa Clara es de interés del INDER, rescatar la historia de la Recreación, de manera que se sistematicen las experiencias que en este sentido se mantienen en el conocimiento de los hechos y personas, así como de las instituciones en nuestros municipios.

En la bibliografía consultada, referida a la antigua provincia de Las Villas, y a la actual provincia de Villa Clara, no se encontraron trabajos de corte histórico, que aborden el tema de la Historia de la Recreación, en este territorio. En este sentido solo el de “Historia de la Cultura Física en la provincia de Cienfuegos” (Dinorath, 2001), en el que solo se trata el deporte hasta el año 1980.

En la revisión bibliográfica realizada no se constatan estudios sobre la historiografía de la Recreación, solo existen materiales, en los que se incluyen elementos aislados relacionados con la temática.

De ahí que la investigación parte de la siguiente situación problemática: no existen trabajos de corte histórico, que expliquen de forma integral y coherente la Historia de la Recreación, en el municipio de Caibarién.

En tal sentido el estudio de la Historia de la Recreación Física constituye hoy una necesidad, no solo del Centro de Estudios para el Tiempo Libre y la Recreación Física (CETiLReF), el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), sino de la población en general, estudio que enriquecerá la propia historia de la provincia de Villa Clara y será una contribución a la historia nacional de la Cultura Física.

De ahí que sea una necesidad a resolver por los investigadores esta problemática, dada la importancia que tiene conservar la memoria histórica, si se tiene en cuenta que muchos de sus protagonistas ya tienen una edad avanzada, y los dirigentes, profesores y activistas de la etapa revolucionaria, muchas veces carecen de la cultura dirigida a la conservación de evidencias relacionadas con los eventos, los acontecimientos, las instituciones, promotores y figuras destacadas en el ámbito de la Recreación Física.

Problema científico:

¿Cuáles fueron las actividades de la Cultura Física, las instituciones y momentos fundamentales relacionados con la historia de la Recreación Física en el municipio de Caibarién?

Objetivos:

1. Recopilar información documental y testimonial sobre las actividades físico - recreativas, las instituciones y momentos fundamentales en la historia de la Recreación Física en Caibarién.
2. Argumentar la necesidad de los estudios históricos sobre las actividades físico - recreativas desarrolladas en Caibarién a partir del triunfo de la Revolución.

Escenarios y sujetos

El estudio se centra en el municipio de Caibarién, que históricamente, debido a los cambios en la división político- administrativa del país, perteneció a un territorio de la antigua provincia de Las Villas y posteriormente a la provincia de Villa Clara. Aunque se debe precisar que en este trabajo la información se obtuvo fundamentalmente en la ciudad cabecera del municipio, no se llegó a los poblados.

Los sujetos que se convirtieron en informantes clave, se seleccionaron de forma intencional a partir de los sondeos realizados por los investigadores del proyecto.

La metodología empleada está basada en el método dialéctico-materialista, el cual permite interpretar los contenidos de las fuentes bibliográficas, el análisis de las contradicciones que en ellas se expresan y la orientación ideológica de las mismas.

En la investigación se utilizaron los métodos y técnicas que a continuación se relacionan:

Método histórico-lógico: el cual permitió realizar el análisis histórico de la literatura relacionada con el problema de investigación de carácter nacional e internacional y la generalización teórica a partir de la información referenciada. La generalización se obtuvo como resultado de los procesos lógicos: análisis, síntesis, y la interpretación de la información procedente de diferentes fuentes. Siempre teniendo en cuenta la relación de lo universal en lo particular y viceversa.

Enfoque sistémico: se utilizó para el análisis, que contribuyó a la interpretación histórico-social del fenómeno estudiado, la interpretación dialéctica de la realidad objetiva, formada por sistemas de elementos, relacionados unos con otros.

Análisis cualitativo de discurso: se comprende el discurso, como un texto producido por alguien en situación de comunicación interpersonal, que entraña la existencia de las significaciones culturales de la comunicación simbólica, estructurada en el lenguaje y atravesado por el sentido subjetivo (consciente o no) del actor hablante. (Brandt, 1995, referenciado por Sánchez, 2004). En él están expresos los valores, actitudes y los elementos interiores del objeto estudiado.

La interpretación de los discursos se realizó a partir de las fuentes llamadas básicas: los textos consultados, así como los producidos en situaciones de comunicación interpersonal durante las entrevistas realizadas a informantes clave.

Documental: constituyó un método para facilitar la información en torno a las proyecciones de los documentos oficiales que regulan el trabajo en la recreación. La valoración se realizó utilizando la técnica de análisis de

contenido, en la cual se emplea el algoritmo planteado por la Dra. María Rosa Alfonso: lectura global del texto, lectura analítica, selección de las categorías de análisis e interpretación (Alfonso, 2006). Para ello se utilizaron las siguientes categorías de análisis: contexto de la producción sometida a examen, objetivos de su producción, orientación ideológica, actividades físico recreativas, eventos, figuras vinculadas a la Recreación, papel de las organizaciones, conceptos fundamentales, principios que en ella se expresan.

En general para la recogida de datos, se utilizó la revisión documental y la entrevista no estandarizada y el procesamiento de los datos se realizó fundamentalmente mediante el análisis cualitativo de discursos, de las entrevistas, de los documentos oficiales y personales, para esto se trabajó la técnica del análisis de contenido.

Capítulo I. Fundamentos teóricos.

1. Caracterización de la Recreación como fenómeno social.

Una necesidad de la sociedad cubana actual, es presentarles a las nuevas generaciones la historia de manera atractiva, matizada y sugerente, lo que exige de los profesores cierto nivel de excelencia y de los niños y jóvenes el deber de interesarse por ella.

1.1 Aspectos generales de la Historia.

La complejidad del mundo actual trae desafíos inmensos que hace necesaria la labor del docente en nuestra sociedad. En el mundo de hoy existen contradicciones que demuestran el desarrollo de la Historia como ciencia con sus avances y retrocesos, por eso es necesario fortalecer el conocimiento, la cultura y la conciencia política de los estudiantes.

Uno de los más importantes logros de justicia social de la revolución a lo largo de toda la historia, ha sido garantizar el amplio acceso a la educación, la que ha sido mantenida en los momentos más difíciles del proceso revolucionario, como conquistas revolucionarias.

Si se habla de educar, lo primero es dar explicaciones convincentes con ejemplos creíbles de lo que acontece, sin errores, con argumentos suficientes y necesarios para que lo puedan entender los estudiantes, como ha sido el desarrollo y la influencia que ha tenido la recreación a lo largo de todo el proceso revolucionario y, que sirva como creación de valores en las generaciones de estudiantes de la carrera de Cultura Física.

Es por ello que el conocimiento de la Historia es importante para lograr una educación general integral que vincule al humanismo, el patriotismo, y la solidaridad, con el fin de socializar y transformar al estudiante como ser social, como expresión de su propio desarrollo integral. De ahí que el conocimiento de nuestra historia nacional y local le permita profundizar en la comprensión de la

historia de esta disciplina deportiva, para crear sentimientos y convicciones ante los hechos y procesos que ha tenido la recreación.

Hoy, más que nunca, frente a las exigencias y condiciones sociales, se acrecienta la necesidad de buscar en las raíces de la historia, el contenido para lograr una adecuada educación y formación de valores humanos, patrióticos, antiimperialistas, e internacionalistas, para alcanzar plena identidad individual y social.

El estudio del proceso histórico en su desarrollo supone la reflexión de los orígenes, de las raíces de lo estudiado hasta su devenir, teniendo en cuenta sus relaciones temporales y espaciales. Por tanto es evidente la relación pasado- presente- futuro en el estudio de la Historia.

La enseñanza de la Historia de Cuba actualmente no solo tiene como finalidad transmitir información, sino elevar cada vez más la formación humanista, es decir, su mundo espiritual sobre la base de la unión de la razón y el corazón. Para lograr lo antes señalado es necesario el desarrollo de investigaciones de corte histórico en cada municipio y provincia, de tal manera que pueda integrarse en la conformación de la Historia de la Recreación en la provincia.

Durante el proceso investigativo se ha podido contactar que en el ámbito de la Cultura Física existen numerosos estudios sobre la Historia del Deporte, no así en el caso de la Recreación Física, por lo que se corre el riesgo de que se pierda todo un arsenal de información que poseen los sujetos que protagonizaron los acontecimientos históricos y de las instituciones recreativas.

1.2 Aspectos generales de la Recreación Física.

La Recreación Física ha sido definida de diferentes formas:

Moreira (1977), la asume como un fenómeno sociocultural y superestructural, por lo que su historia se estudia a través de los diferentes regímenes¹ que se han sucedido en nuestro país y a través de la historia, tomando como fundamento el Materialismo Histórico.

En las primeras sociedades cubanas, las manifestaciones recreativas estaban mezcladas a las formas culturales, rituales y productivas, a partir de la división de la sociedad en que la clase explotadora se apropia no solo de los bienes materiales, sino también de los espirituales.

Existen diversos criterios acerca de la Recreación, cada autor que incursiona en el tema presenta sus puntos de vista, los que pueden o no coincidir.

En nuestro caso nos afiliamos al modelo elaborado y aplicado por Sosa (2000), el cual porta la concepción general de entender a la Recreación como *"...un conjunto de experiencias voluntarias de los seres humanos en el Tiempo Libre, expresadas en la diversidad de intereses y otras motivaciones para la satisfacción de necesidades que contribuirán al descanso, la recuperación de las energías físicas y espirituales, la diversión, el perfeccionamiento de la salud, la integración social y con el medio natural, hacia el logro de un estado de bienestar pleno y creador que constituya una vía permanente de educación y formación de la personalidad para el mejoramiento de la calidad de la vida a partir del protagonismo del sujeto"*. Sosa (2000) pág. 23).

Sosa (2000), continúa explicando que esta aproximación generaliza e integra aspectos esenciales que deben caracterizar los patrones de conducta del tiempo libre de los sujetos, genera valores individuales y sociales, así como

¹ Debe entenderse el sistema colonial, neocolonial y el período revolucionario en Cuba, así como también en las Formaciones Económicas y Sociales que han existido...

propicia el desarrollo integral del individuo mediante un proceso de educación permanente que contribuye a la elevación de la calidad de la vida.

Del propio artículo tratado en el párrafo anterior se afirma que, en el caso de la Recreación Física:

“Son todas las actividades de carácter físico-deportivo o turístico que se realizan voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual” (INDER Sistema Cubano de Cultura Física y Deporte, pág-3).

El concepto Recreación Física se refiere a todas las actividades de carácter físico-deportivo o turístico que se realizan voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual de las personas. ²

No se puede obviar la relación que se establece entre la Recreación, la Recreación Física y la Cultura Física, por lo que como plantea Sosa (2000), al plantear que es teóricamente necesario fijar las áreas en que manejamos los conceptos que se han venido realizando hasta ahora en esta esfera de actuación. Con frecuencia aparece limitado el concepto de Recreación Física como el que se observa en el documento del INDER, en su página 3.

En este sentido Sosa (2000), en su tesis doctoral afirma que “... *la Recreación Física es el conjunto de actividades físicas definidas por los Motivos Físico-recreativos que constituyen un subsistema de la Recreación y apropiándose de los valores de la Cultura Física de la población, enfatiza hacia el descanso activo, la salud, alegría, bienestar, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo entre otras*”. Tal tipo de Recreación está esencialmente caracterizada por cierto nivel de motricidad (movimiento, gasto energético etc.), lo cual genera un nivel de Protagonismo Físico-recreativo. (pág. 33).

Este Protagonismo físico-recreativo distingue al recreando, Según Sosa (2000),

² INDER Sistema Cubano De Cultura Física y Deporte, p.3.

este es capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones recreativas de carácter físico. En el camino hacia este protagonismo es muy importante que el sujeto disminuya el interés por los motivos extrínsecos relacionados con el condicionamiento externo para que sean los motivos intrínsecos los que impulsen la actividad recreativa, consolidando los motivos físico - recreativos.

Lo recreativo de una actividad no reside en la propia actividad, sino en la actitud con que el hombre la enfrenta, la forma en que se organice y lo que signifique esta para el recreando. De ahí la importancia de cumplir con sus principios.

Los principios son postulados, bases, fundamentos científicos con alto nivel de generalización. Estos constituyen un sistema teórico que cumple la función de orientar la actividad práctica de manera consciente. Poseen una función lógico-gnoseológica y una práctica, en el proceso de la actividad.

Los principios actúan como elementos reguladores y normativos de la conducta heurística y como eslabones conducentes a totalidades superiores y más complejas, tanto en su expresión teórica como práctica, ya que esta última rige la conducta de los hombres en su actividad creadora y transformadora. El Sistema Cubano de Cultura Física y Deportes establece como principios de la Recreación física los siguientes:

- La población practica en su Tiempo Libre, por opción individual sin que medie compulsión administrativa, económica o moral.
- Representa para el participante una experiencia o aventura que le permite conocer algo nuevo o interesante.
- Los objetivos específicos de la actividad deben ser alcanzados por los participantes sin complicaciones ni normas, independientemente de la edad, la capacidad y el talento.

- Las actividades deben cumplir una función educadora e ideológica.
- Las competencias son un medio de trabajo o participación para lograr el objetivo de recrearse, pero nunca deben constituir un fin.
- Debe corresponder a los motivos e intereses de los grupos de población a que está dirigido.
- Contribuye al perfeccionamiento de las condiciones que coadyuvan al trabajo y a la vida social.

La Recreación Física debe posibilitar al participante el disfrute de forma inmediata, dado por la satisfacción que propicia la realización de una actividad física en el momento de su ejecución, independientemente del tiempo transcurrido después de ser realizada.

Constituye un aspecto de la Cultura Física y de la Cultura cubana, y como esta, es una cultura de síntesis y no de acumulaciones. Contribuye al desarrollo de aptitudes, de la voluntad y el dominio de sí mismo del ser humano, favoreciendo su integración en la sociedad, la actividad recreativa es en la Cuba socialista que construimos, un factor de integración social, de educación, que participa en el proceso de modelación del ideal social sobre la base de la tradición y los avances científicos y tecnológicos propios de la contemporaneidad y se convierte en una expresión de nuestra identidad cultural, su desarrollo y perfeccionamiento es hoy una necesidad, el trabajo pretende contribuir a su conocimiento.

Es una forma peculiar de la actividad humana, esta parte de un modelo que en la actualidad está institucionalizado, en la medida que existe un código a los que el juego se somete y sujeta, esto en ciertas circunstancias la convierte en una práctica formal y estandarizada que contiene valores reconocidos desde el punto de vista social, en torno a los cuales las personas se congregan y organizan e implica el desarrollo de una diversidad muy amplia de valores.

Como fenómeno social crea diversos estereotipos y contribuye al desarrollo, de elementos afectivos, cognitivos y volitivos.

La recreación reproduce a modo de microcosmos, todas las facetas de la vida política, económica y social, genera estrategias políticas, mueve a su alrededor intereses de tipo económico, dentro de su estructura establece relaciones que sin lugar a dudas alcanzan otras dimensiones de la vida social, y la cualifican como fenómeno social de otros componentes de la Cultura Física, estos factores promueven o limitan la participación de las personas en las actividades físico-recreativas.

Coincidimos con el Sosa, (2000), en lo que respecta a lo que ha sucedido sobre todo en las actuales condiciones de la contemporaneidad, pues se han ido perdiendo los móviles físico recreativos, o más cierto aún nunca se han creado o desarrollado, de ahí que la labor de la sociedad, de las instituciones sea importante en el trabajo educacional de la población para cambiar sus patrones de conducta recreativa y sobre todo la físico-recreativa. Se conoce que las actividades heterocondicionadas juegan un rol importante, sin embargo lo verdaderamente provechoso es que el trabajo se realice de modo tal que pueda ir permitiendo un tránsito hacia el autocondicionamiento en los procesos de la Recreación; sin negar que en el fenómeno interactúan dialécticamente factores externos e internos y que en él pueden atenderse dimensiones de Educación Física, de deportes, de Cultura Física Terapéutica y Profiláctica, de comunicación, de disfrute entre otras. Todas estas actividades hetero o autocondicionadas que integran la Recreación Física tienden al mejoramiento de la Cultura Física de la sociedad, de la cultura del tiempo social y del Tiempo Libre en particular.

1.3- Valoraciones acerca de la importancia del desarrollo de actividades físico-recreativas en la Historia de Cuba.

Las raíces más profundas del tema que se aborda, se encuentran en la época

colonial. Al abordar las actividades físicas en Cuba, durante el periodo de la llegada de los conquistadores y en la etapa colonial, los historiadores en general coinciden en señalar los siguientes elementos que facilitan la comprensión de esta etapa.

Las actividades físicas (la natación, el remo, la caza, pesca, carreras, saltos, lanzamientos) estaban vinculadas estrechamente a las actividades de la vida cotidiana.

Con los negros esclavos africanos arribaron también sus actividades físicas: carreras, manejo del machete, saltos, la defensa cuerpo a cuerpo y otras que tenían esencialmente un carácter utilitario.

A finales de la década del 30 del siglo XIX, se produce un auge de las actividades gimnásticas. En Cuba el primer gimnasio fue inaugurado en 1839 y se abrió al público en 1843, este llevó por nombre "El Normal".

Una de las características de la cultura, tanto en Cuba como en América Latina, es una identificación singular con la política en el quehacer intelectual de los siglos XIX y XX. Eduardo Torres-Cuevas, en su estudio sobre la cubanidad³ observa cómo las ideologías en Cuba se expresan más como políticas que como esquemas filosóficos. Es por eso que José Agustín Caballero, Félix Varela, José Antonio Saco, José Martí, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, serían totalmente incomprensibles si se les estudiara sólo por sus obras filosóficas. Resultan ilustrativas, en este sentido, las ideas de José Antonio Saco sobre la importancia de la actividad física para la salud y la prolongación de la vida.

"En las vacaciones de mis estudios llevábame mi padre al campo, allí saltaba, corría a pie y a caballo, nadaba y dábame a otros ejercicios que fortaleciendo

³ Ver el artículo Pensar el tiempo: en busca de la cubanidad. En *Debates Americanos*. Nº 1, enero-junio.1995, pp. 2-17.

mi constitución, coadyuvaron poderosamente a la prolongación de mi vida, pues ahora que dicto estos renglones cuento ochenta años, nueve meses y nueve días”.⁴

Las ideas a favor de la educación física como vía para liberar a la juventud de los vicios comenzaron a expresarse en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX, ese maestro de la juventud, que fue Enrique José Varona, escribió en 1887 estas ideas:

“Por un concurso feliz de circunstancias, en los momentos en que Cuba, desfallecida y desangrada, había perdido la flor en sus mancebos, casi aniquilados los recios montañeses de Oriente, los ágiles monteros de Las Villas; la juventud de Occidente, los de las ciudades más populosas, se apasiona por el ejercicio físico, aprende y practica con entusiasmo uno de los sports más útiles, se organiza en sociedades para extenderlo y propagarlo e introducir en nuestras costumbres un elemento precioso de regeneración física y progreso moral. Con el ejemplo del Base ball cunde la afición a otros ejercicios corporales y se comprende la conveniencia de la organización para dirigirlos con pericia y verdadera utilidad (...)”.⁵

Destaca Varona que no hay nada que afirme la independencia del ánimo ni vigorice la conciencia del propio valer, como una musculatura de acero. Quien dice hombres fuertes dice hombres libres. Más divulgadas han sido las ideas de Martí sobre este tema en su artículo Gimnasio en Casa y las ideas sobre el deporte, expuestas en sus crónicas deportivas. Resulta interesante que estos tres pensadores, que tenían posiciones ideológicas diferentes, coincidían en el reconocimiento de los beneficios de la actividad física. Martí, además, criticó los aspectos negativos que ya se manifestaban en algunas prácticas deportivas.

⁴ Publicado en la “*Revista Cubana*”. Tomo XX, pp.314.

⁵ Varona, E. J. 1887, Notas editoriales. El Base Ball en la Habana. *Revista Cubana*. Tomo VI, p. RE.

Sería interesante dar continuidad en el futuro al estudio de este aspecto de nuestra ideología.

Las primeras legislaciones sobre deportes fueron impulsadas durante la ocupación norteamericana. En el primer cuarto del siglo XX, comenzó su proceso de institucionalización, bajo la influencia norteamericana; en este período, surgieron asociaciones, clubes, ligas e instituciones deportivas que, aún cuando representaban los intereses de la burguesía nacional, invitaban a la práctica de los nuevos deportes llegados de los Estados Unidos, introdujeron y desarrollaron las prácticas deportivas en la isla.

A inicios del siglo XX surgen en el país diversas organizaciones deportivas como el Baseball Club, en el año 1901 (primera organización amateur de este deporte en el país); la Liga Nacional de Béisbol Amateur de Cuba, en el año 1914; el Comité Nacional de Regatas, en el año 1918 y la Unión Atlética

Amateur de Cuba, en 1922, que ha sido considerada como la más representativa del grado de organización que se iba logrando hasta la fecha. En 1923, como expresión del grado de madurez que iba adquiriendo el deporte, fue designado un representante cubano en el Comité Olímpico Internacional. En 1924 se fundó la Liga Intercolegial de Cuba.

Como la actividad físico deportiva sino un fenómeno social, integrado al todo, está sujeto al ordenamiento jurídico del momento histórico concreto vigente en la sociedad; es susceptible de regulación por los órganos estatales.

En Cuba esto se concretó es un fenómeno estuvo normada por la legislación, el primer referente normativo dirigido a regular, organizar, desarrollar el deporte es la Ley del 14 de junio de 1918 que instituyó los premios para las regatas nacionales anuales de remos, vela y natación.

En sentido general, los gobiernos de la República Neocolonial dictaron leyes que poco contribuyeron al desarrollo de las actividades físicas, deportivas y

recreativas en el pueblo, en las masas populares, muchas de las cuales fueron letra muerta, o se utilizaron con afán de efectismo y obtención de elogios. Pero existieron instituciones y organizaciones que promovieron el deporte e influyeron positivamente en los resultados obtenidos por Cuba en las competencias internacionales.⁶

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 cambió definitivamente los destinos de la nación, de la educación física y deporte. En esta etapa se produjo la obtención de la liberación nacional, y se estableció de un Estado que puso el Deporte, la Educación Física y la Recreación al servicio del bienestar de toda la sociedad.

⁶ Ver 1.Hernández, (2006). Deporte cubano. Por un Camino de Victorias. La Habana: Deportes.

Capítulo II. Análisis de los resultados obtenidos.

2.1 Referentes históricos de la Recreación Física en Caibarién en la segunda mitad del siglo XX

A partir de la revisión documental y de la entrevista realizada a los informantes clave, se pudo constatar que en el municipio de Caibarién perteneciente a la región del mismo nombre en la antigua provincia de Las Villas, existían varias instituciones en las que se desarrollaban actividades recreativas, fundamentalmente bailables, pero también promovían actividades físico-recreativas. Estas instituciones eran:

- La Colonia Española.
- El Caibarién Liceo (anexo #2).
- La Sala de Bolos.
- El Salón de Billar.

En la primera se desarrollaban bailes en las noches para hombres y mujeres, el Liceo estaba destinados a los aristócratas, a las clases más adineradas de la sociedad caibarienense, la Salas de Bolos permitía la participación de hombres y de mujeres siempre que estuvieran acompañadas por sus maridos, estos pagaban para jugar al igual que en el salón de billar.

Mención aparte merece El Colegio Presbiteriano en esta institución exclusiva se pagaba la matrícula y no se admitían personas de la raza negra, las llamadas personas de color, sin embargo se admitían personas de ambos sexos. Los estudiantes podían en este centro practicar béisbol tenis y deportes de mesa.

En el año 1949 se desarrolló en La Habana el primer campeonato juvenil de béisbol en el que participaban jóvenes hasta los 20 años, Caibarién estuvo representado por un equipo conformado por los siguientes atletas:

- Joaquín Llorente (Lanzador).
- Israel Torres (torpedero).
- Sindor Cuevas (1ra base).

- Julio Vegas (3ra base).
- (Sin identificar) (2da base).
- Cuco (RF).
- El lecherito (CF).
- Tite Montejo en (LF).

En Caibarién antes de 1959 existían organizaciones, que si bien se caracterizaban por ser elitistas y practicar la discriminación racial como el Caibarién Yat Club (anexo #2) y el Yat Club Amigos del Mar, promovían los juegos de softbol, tenis y natación. Generalmente estas actividades deportivas la practicaban los hombres en su Tiempo Libre fundamentalmente los domingos. Entre estos clubes se desarrollaban actividades con carácter competitivo.

En el club Amigos del Mar también se practicaba el kayak y la pesca submarina. Otra institución religiosa que promovía la actividad físico- recreativa y deportiva era El colegio de Curas de los Hermanos Maristas, aquí los niños y jóvenes practicaban el judo, voleibol, baloncesto, futbol y béisbol.

Un espacio predilecto para la Recreación de la población de Caibarién y de muchas personas de la antigua provincia de Las Villas era la Playa de Caibarién (anexo #2), pero en el período anterior al triunfo de la Revolución, el 1ro de enero de 1959 este lugar, que por naturaleza estaba abierto para todos, estaba dividido por la voluntad de las clases sociales dominantes en 3 playas, una que era para las personas pudientes, que eran socios, la playa destinada a las familias de los militares y la destinada a los negros.

Existía también el terreno Las Palmitas donde se trabajaba con los niños y se practicaban el beisbol, el atletismo y el fútbol.

Es necesario señalar que en el municipio de Caibarién se desarrollaban actividades competitivas en natación, pelota y boxeo, en las que las personas hacían apuestas, en el caso del boxeo este era un medio para ganar dinero, pues se pagaban las competencias, además existía un gimnasio de boxeo en la calle 20 entre 11 y 13.

En esta época Caibarién contaba con varios terrenos y solares para jugar el béisbol, estos eran:

- En la Unión Club. En el terreno aledaño al lugar conocido popularmente por la vía estrecha situado en la manzana situada entre Céspedes Joaquín Goicuría y Joaquín del Río.
- En barrio Punta Brava: la Ensenada de Las Varas.
- El Jagüey.
- Las Palmitas.
- En la barriada marinera de Puerto Arturo estaban El Sarraga, El Colon y el Pascualito Park (este terreno tenía como condición especial, que su cerca era la orilla del mar).
- El reparto Pilar, El Potrero del Curri.
- La güira en el Chiguete.
- En La Loma: el taller de La Hermandad Ferroviaria, La Lomita de Carrillo y el Solar de Los Mulos.
- Estadio Caibarién Park. (Aquí se jugaba la liga de los cubanitos).
- En el Central Reforma.
- El Crucero.

En estos campos se conformaban equipos entre los que sobresalieron figuras destacadas en las diferentes ligas como son: Feliciano Álvarez (Erik el Rojo) y los lanzadores Aurelio Chichi Monteagudo, Manuel Montejo, Bernamino Rojas y Daniel Parra.

Existieron jugadores que llegaron a incluirse en las grandes ligas en Estados Unidos y otros que participaron en la liga profesional como Pedro y Joaquín Pérez, Joaquín García (El Buque), Lázaro Pérez Fernández (El Burro), Alberto Valdez y Ezequiel Santiago.

Capítulo III. Consideraciones generales en torno a la historia de la Recreación Física a partir de 1959.

La Revolución y el Deporte, como uno de los fenómenos sociales que la caracterizan, asumen el patriotismo con todos sus símbolos, lo que le dio legitimidad y fuerza a su mundo espiritual.

El Proyecto Social Socialista Cubano es definido como un programa para la realización de la independencia nacional, la justicia social y el desarrollo autóctono del pueblo cubano; mediante una organización social socialista fuertemente matizada por una práctica y conciencia antimperialista.

Con el triunfo de la Revolución se crea el ministerio de Bienestar Social, el que entre sus funciones tenía la de dar atención a la niñez, a través de su Departamento de Recreación.

El departamento de Recreación contaba con:

- Programa de parques y calles.
- Programa en Centros de Recreación.
- Programa de campamentos recreacionales.

A través del Programa de parques y calles se constituían zonas de Recreación principalmente en áreas de La Habana en mucha densidad de población y pocas instalaciones como en la Habana Vieja y el Reparto El Moro. Estas zonas representaban un instrumento inmediato que se pone a disposición del niño en la ciudad para que tenga un lugar y medios necesarios jugar y expansionarse con plena seguridad para su integridad física.

El Programa en Centros de Recreación creaba instalaciones dotadas de áreas de juegos y deportes donde se desarrollaban las actividades.

El Programa de campamentos recreacionales era una institución integral en la que todo el día estaba dedicado a la Recreación Física e incluía etapa de vacaciones.

En el año 1959 se organizaron 9 campamentos en el país estos fueron:

- | | | |
|----|-----------------------|------------|
| 1- | Cabañas para | 80 niños. |
| 2- | Miramar para | 100 niños. |
| 3- | Vedado para | 80 niños. |
| 4- | Bacuranao para | 100 niños. |
| 5- | Varadero para | 80 niños. |
| 6- | Cárdenas para | 80 niños. |
| 7- | Manacas para | 120 niños. |
| 8- | Cienfuegos para | 80 niños. |
| 9- | Santiago de Cuba para | 100 niños. |

Otro organismo que le dio atención a la Recreación fue al ayuntamiento del La Habana entre los años 1959-60, en que creó escuelas municipales dotadas de campos deportivos, centros de Recreación y organizó campamentos de verano en la playa de varadero para los niños de las escuelas municipales que habían sido ubicadas en los llamados barrios insalubres.

En el mes de agosto de 1959 se crea el Centro de Recreación Infantil en el antiguo Balneario de Municipal de Varadero. Posteriormente dadas las experiencias llevaría el nombre de “Camilo Cienfuegos”.

Los programas de este centro iban dirigidos a niños de 4 a 6 años de 7 a 14 años y a jovencitos de 15 a 18 años distribuidos en el horario de la mañana, tarde y la noche.

Los programas fueron seleccionados libremente y se caracterizaron por:

- 1- Juegos organizados de distintos tipos.

- 2- Actividades Rítmicas.
- 3- Gimnasia.
- 4- Voleibol.
- 5- Baloncesto.
- 6- Natación.
- 7- Trampolín Elástico.
- 8- Boxeo.
- 9- Artes Manuales.
- 10- Periodismo Mural.
- 11- Dibujo.
- 12- Artesanía.
- 13- Banda Rítmica
- 14- Judo.
- 15- Acrobacias Y Pirámides.
- 16- Juegos de Mesa.
- 17- Excursionismo.
- 18- Patinaje.

Se creó otro organismo por la Revolución para llevar la Recreación al pueblo este fue el Instituto Nacional de la Industria y el Turismo (INIT). A través del mismo se pusieron al alcance del pueblo todas las playas que estaban en manos de las antiguas sociedades y que eran un vivo ejemplo de la sociedad dividida en clases. Primero se convirtieron en Círculos Sociales Obreros y luego pasan a la administración social de ese organismo.

Se constituye este organismo también por medio del turismo internacional en una fuente de divisas que se revierte en el beneficio del pueblo. El instituto de concreta gran número de empresas, entre las que llega a tener hasta el año 1964 más de 350 unidades productoras, centros de pesca, playas públicas, cafeterías, hoteles moteles y otros.

Se inicia la Campaña Nacional de Alfabetización y junto a los jóvenes brigadistas “Conrado Benítez” también parten contingentes de maestros para desarrollar la existencia técnica. Al quedar las escuelas sin maestros se organiza por la dirección de la Revolución, un plan que es conocido como el “Plan Asistencial”. En que unificada toda la fuerza del pueblo a través de las organizaciones políticas y de masas, utilizando personal voluntario de las diversas especialidades, se dio atención simultáneamente a los estudiantes de las escuelas primarias. Se daba inicio con estos a lo que más tarde serían los planes vacacionales infantiles.

El “Plan Asistencial” contó para su desarrollo con estructura a nivel nacional, provincial y municipal que a su vez se dividía en zonas que agrupaban varias escuelas parques e instalaciones deportivas donde se ejecutaban programas a base de juegos, deportes, actividades rítmicas gimnasia, acrobacias, composiciones gimnásticas, actividades manuales y diversas manifestaciones de actividades culturales.

A lo largo de todo el año 1961 se realizó este plan que mensualmente, desarrollaba festivales deportivos recreativos y eventos culturales a nivel municipal y provincial.

El 23 de febrero de 1961 se crea el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), a través del cual se fueron canalizando todos los esfuerzos a fin de llevar la Educación Física, el Deporte y la Recreación hasta los lugares más recónditos del país, haciendo trizas las concepciones clasistas y discriminatorias que habían prevalecido en nuestra sociedad antes del triunfo de la Revolución. El dos de septiembre del mismo año se organizó el mismo en Caibarién. Su primer director fue el compañero Rolando Pérez Llada, al que popularmente se le conoce como “Melón”. Esta dirección se instaló en un local ubicado en Avenida 7 y calle 10, posteriormente se trasladó para el local de la antigua Colonia Española.

Esta medida tomada hizo posible la ejecución de un sinnúmero de planes encaminados al desarrollo de las capacidades físicas de la población al perfeccionamiento de sus hábitos y costumbres a propiciar el mantenimiento y conservación de su salud, en fin a lograr hombres más aptos para el trabajo, para la defensa de la patria, capaces de vivir a plenitud de acuerdo a su época y circunstancias. En 1961 se iniciaron en Caibarién lo que posteriormente conocemos como “Plan de la Calle”.

Del 10 al 20 de enero de 1962 se desarrolló la primera Semana de la Cultura Local en Caibarién.

En el año 1962 se conforma oficialmente dentro de la estructura del INDER la Dirección de Recreación que tuvo la siguiente composición:

- Dirección de Recreación.
- Programa de Recreación Rural y Urbana.
- Programa de Campismo.
- Programa de Excursionismo.

A través del Programa de Recreación Rural y Urbana se desarrollaban los siguientes planes recreativos:

- a) Plan de festivales semanales.
- b) Plan de hogares de ancianos y hospitales.
- c) Planes de instituciones asistenciales.
- d) Eventos de Patines.
- e) Planes con los CDR.
- f) Planes con la CTC.
- g) Programa de Campismo.

En 1964 se crea la Base de Velas de Caibarién, primero en la Playa Pública, posteriormente en la Ensenada de las Velas y Puerto Arturo, donde se encuentra hasta el momento actual.

En 1965 se desarrolló el Primer Campeonato de Velas “Marcelo Salado”, que fue ganado por la representación de Caibarién durante 12 años consecutivos.

En 1964 se crearon instalaciones en Caibarién para el disfrute del pueblo estas fueron:

La Base de Pesca Deportiva (anexo #2) y CV Deportivo.

En el año 1975 se realizó el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), que marcó el inicio de esta nueva etapa en el desarrollo del proyecto social, caracterizada por el perfeccionamiento del sistema político, que condujo al proceso de institucionalización. La Plataforma Programática del Congreso destaca en su análisis de la obra de la Revolución Cubana, cómo se había garantizado el derecho de todo el pueblo al deporte y eliminado el mercantilismo, en su práctica y desarrollo.

En este año los Comités defensa de la Revolución (CDR) pusieron en marcha un plan para la incorporación de la familia cubana a la práctica deportiva, el Plan LPV (Listos Para Vencer), y la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) desarrolló un movimiento para enseñar a nadar a los niños y jóvenes. En sus intervenciones, Fidel reitera la importancia del deporte para el desarrollo físico y mental, el desarrollo de la voluntad y la disciplina necesarias, para otras cosas de la vida, en fin, para la educación integral de la juventud.

El Informe Central al Segundo Congreso del PCC (1980) destaca entre los resultados en la esfera social, que el movimiento deportivo continuó avanzando. A pesar de estos resultados, se planteó la necesidad de un análisis crítico de los problemas ocasionados por no haber desarrollado en todo momento, una línea de trabajo centrada en una masividad real, por haber prevalecido cierto espíritu de “campeonismo” y que se hacia evidente la carencia de un relevo capaz de mantener las posiciones alcanzadas, o superarlas.

Se reiteró el deber de incrementar la participación masiva del pueblo en las actividades deportivas, recreativas y de Cultura Física, como una de las formas

más adecuadas para ocupar el Tiempo Libre y, a la vez, garantizar un fuerte movimiento deportivo.

En el período revolucionario se han desarrollado en Caibarién los Festivales de Deportes Náuticos, el Festival Ramón Ríos Montalvo y varios Festivales de los CDR en la Comunidad Pesquera “La Pequeña”.

En 1979 fue inaugurado en este municipio, un Gimnasio de Boxeo y en el año 1981 el Estadio “Humberto Jordán Gallo” (anexo #2) con un bonito acto gimnástico cultural, posteriormente en 1988, un terreno de fútbol y el Gimnasio de Pesas, en 1989. Instalaciones deportivas que contribuyeron también al uso del Tiempo Libre en actividades sanas.

En 1982 comienzan a desarrollarse en Caibarién los Festivales Deportivos Recreativos. Destacándose como actividades tradicionales la pesca y el empinado de papalote.

Para poner a tono las exigencias del desarrollo deportivo nacional, con el nivel del deporte mundial, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, mediante el Decreto No 140 de 10 de febrero de 1985, instituyó el Régimen de Participación Masiva, a partir del reconocimiento de la necesidad de lograr la masividad en el deporte, como resultado de un proceso sistemático de participación popular, que sería la vía fundamental para el desarrollo de capacidades físicas y mentales en los individuos y el fortalecimiento de la salud del pueblo mediante su incorporación a las actividades programadas.

En este documento se plantea, cómo la aplicación del régimen de participación deportiva, conduce al enriquecimiento de la propia concepción del sistema y a la necesidad de perfeccionar las regulaciones vigentes. Su primer capítulo, “Generalidades”, precisa que el régimen de participación deportiva que por este decreto se establece: es el conjunto de normas que regula la política de desarrollo de las actividades deportivas en todas sus manifestaciones, las

cuales deberán promover la incorporación masiva de la población a la práctica del deporte, para su educación, salud y bienestar.

Sus propósitos fundamentales son: promover y canalizar la participación masiva y sistemática del pueblo y en especial de los escolares, en el Deporte, la Cultura Física y la Recreación. El estímulo permanente al desarrollo de las tradiciones deportivas locales. El uso de áreas e instalaciones rústicas. La organización informal de equipos y actividades, como pilares para el desarrollo de la Cultura Física y la garantía de una amplia cantera de nuevos talentos deportivos.

En los Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio 1986 -1990 al caracterizar el tipo de sociedad que se construye en Cuba, se expresa que en el orden material y espiritual luchamos por objetivos determinados en el marco de una concepción socialista ajena a toda aspiración consumista burguesa. Trabajamos por un nivel de vida que garantice progresivamente los bienes materiales correspondientes a una sociedad socialista moderna y los bienes sociales y culturales del socialismo, tales como: el trabajo, la vivienda, la educación, la salud pública, la cultura, la Recreación y el Deporte para Todos.

El término Recreación tiene sus orígenes en la voz latina *recreatio* y significa "refrescar". Meléndez (1995) Antología de Lecturas para el Tiempo Libre. Pág. 6).

La Recreación constituye la sexta necesidad de los seres humanos, según la Organización de Naciones Unidas, (ONU) después de la *nutrición, la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social*. (*Recreación y valores*, Bolaño (1996).

La Recreación constituye una necesidad de los seres humanos, ello no tiene duda en la actualidad, como necesidad social, humana es histórica, dialéctica, dinámica y presenta condicionamientos, por lo que requiere de medios indispensables para su satisfacción (comer, beber, techo, vestido y otras cosas más). Sosa (2000) citando a R. M. Barahona "*La Recreación un fenómeno Sociocultural*"), ello constituye un hecho histórico.

En la visión del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica del INDER (1998), se proclama la intención de preservar nuestras conquistas y seguir avanzando, que seguiremos siendo el INDER, cumpliremos nuestro encargo social y las indicaciones de Fidel en las nuevas condiciones del siglo XXI, asegurando el desarrollo sostenible del Deporte, la Educación Física y la Recreación, seremos, se afirma, una organización líder en la aplicación de la ciencia, la innovación tecnológica, la dirección, gestión y la eficiencia económica del sistema.

En 1999 se desarrolló en la Base de Pesca Deportiva, considerada por muchos como la más productiva del país, la Copa Deportiva "Villa Palma 99", organizada por la Asociación "Pesca Villa" y la Federación Cubana de Pesca Deportiva. Esta fue una copa que contribuyó a la alegría y el entusiasmo del pueblo, en medio del período especial.

En esta etapa, este municipio, a pesar de las dificultades, los profesionales que ofrecían las actividades de Recreación Física contribuyeron a mejorar en lo posible la vida de la población, para lo cual muchas veces llenaban sus bolsos con implementos rústicos elaborados por ellos.

A partir de las indicaciones del Presidente del INDER para cada curso, en el municipio de Caibarién se trabajó en función de garantizar la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas variadas los fines de semana, dirigidas hacia el desarrollo de competencias deportivas, encuentros,

exhibiciones de ejercicios aeróbicos, planes de la calle, carreras populares, entre otras.

En el Curso Escolar 2009/2010 se incluyó en las escuelas la competencia de suiza para ambos sexos denominada “Saltando con Alegría”. La convocatoria y las bases de la misma se explican en las indicaciones ampliadas para ese curso escolar.

También se incluyó dentro de las opciones del deporte participativo el proyecto Sanabanda para el mejoramiento de la salud, la Recreación y el disfrute de los estudiantes.

En este municipio se comenzó a implementar el sistema de trabajo del Programa de Recreación Física orientado por el INDER, con el objetivo de incrementar las opciones y servicios de la Recreación Física en la población, mediante el desarrollo y práctica sistemática de las disciplinas recreativas en función de la sana ocupación del tiempo libre.

Este programa incluía las siguientes acciones:

- Convertir la Comisión Coordinadora Municipal de Recreación, en el principal escenario para la planificación, organización, ejecución y control de las actividades recreativas en el territorio.
- Prestar atención priorizada, al programa de actividades recreativas y deportivas en saludo a fechas históricas como son el aniversario del INDER, el primero de mayo, el 26 de julio, el Día de la Cultura Física y el triunfo de la Revolución.
- Realizar Festivales Deportivos Recreativos en todos los Consejos Populares como continuidad del verano.
- Explotación óptima de las instalaciones del INDER, de las escuelas de enseñanza general y de otros organismos, realizando en ellas

actividades de barrios, de los deportes populares como principal opción recreativa sistemática: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Béisbol así como los náuticos y de tradición en cada lugar. Utilización de las áreas de baños, en los planes masivos para la enseñanza de la natación y actividades recreativas.

- Organizar programas integrales de Recreación en los barrios con afectación social, en coordinación con las organizaciones políticas y de masas.
- Organizar y desarrollar actividades con la presencia de las Glorias del Deporte, en diferentes lugares y momentos.
- Vincular a estudiantes y profesores de la SUM Cultura Física, a los programas de participación en las actividades físicas y recreativas en la comunidad.
- Garantizar el Programa integral de Recreación Física en la Escuela de Velas.
- Crear espacios y oportunidades de Recreación Física en el marco eventos que constituyen espectáculo para el pueblo, como es el caso de las parrandas.
- Atención permanente con programas recreativos, dirigidos a los Campamentos de familias afectadas por los huracanes y a las instalaciones recreativas

Las indicaciones generales del Presidente del INDER para el Curso

Escolar 2013-2014 destacan que:

“El Sistema Deportivo Cubano asume los retos del reordenamiento y perfeccionamiento institucional, de la aplicación progresiva de la ciencia y la

innovación tecnológica, de lograr mayor efectividad en la formación deportiva y de personal docente, todo ello sobre la base del desarrollo del Deporte para Todos, que constituye la plataforma de la que se nutre la actividad físico-deportiva y recreativa que debe proporcionar a nuestro pueblo mayor calidad de vida, resultados competitivos superiores de los atletas, felicidad e identidad nacional.”(INDER, 2013, p.1).

Se destaca la necesidad de trabajar con creatividad, consagración y gestión eficiente, desarrollar el trabajo político ideológico, la educación en valores, la lucha contra la subversión político ideológica y el perfeccionamiento de la formación de la conducta y la conciencia moral revolucionaria de las personas que participan de las actividades, basados en el concepto de que la ideología es el componente principal de la unidad y de la defensa nacional. Su contenido está incluido en los Lineamientos de la Política Económica y Social y los Objetivos aprobados en el VI Congreso y la Conferencia Nacional del Partido.

Como objetivos priorizar se destacan el Deporte para Todos y la actividad física comunitaria, la incorporación de la población a la actividad física, el Proyecto Vías Saludables y el trabajo con el adulto mayor.

Siguiendo las orientaciones de la dirección del INDER a nivel nacional y provincial, en Caibarién se trabajó para contribuir al desarrollo de la Recreación durante todo el curso escolar, esta labor estuvo basada en el diagnóstico de los intereses recreativos de la población y tratando de mejorar su satisfacción, mediante un mayor número de opciones, en especial los fines de semana y en los períodos vacacionales, a pesar de las limitaciones con los recursos materiales. En este sentido, se debe: potenciar la Recreación en los centros educacionales, Se incrementó el trabajo en las comunidades durante los diferentes niveles temporales, incluyendo las ofertas en las zonas rurales.

Los combinados deportivos han tratado de propiciar la incorporación de toda la población en las actividades recreativas de forma permanente, con el apoyo de

las organizaciones de masas, políticas y sociales de la comunidad y de los Consejos Populares, pero esto no se logra de forma sistemática, en este sentido deben considerarse mejor las necesidades e intereses de los niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancianos, al planificar las actividades, diversificar las ofertas y servicios de Recreación Física, con adecuados niveles de calidad, para lograr una mejor ocupación del Tiempo Libre de la población.

Se ha trabajado para alcanzar mayores niveles de calidad en los Festivales de Composiciones Gimnásticas a nivel de combinado deportivo y municipio.

En las comunidades, donde están los Combinados Deportivos, en la actualidad se abre paso al trabajo por cuenta propia en los gimnasios particulares y además aumenta la promoción de actividades deportivas por las iglesias y otras entidades religiosas, en la que niños y jóvenes emplean parte de su Tiempo Libre. Esto los obliga a elevar la calidad de los servicios que se ofrecen a la población, para poder cumplir con su labor dirigida a la formación integral de las personas. En la medida que seamos fuertes en lo profesional y político-ideológico, tendremos más personas en nuestras instalaciones.

En la Indicaciones del Presidente del INDER (2013-2014) quedan bien definidas las manifestaciones y deportes que abarca el Área Funcional de Recreación Física estas son:

I. Manifestaciones:

- ✦ Programa “A jugar”.
- ✦ Maratón Recreativo (Terrestres y Acuáticos).
- ✦ Festival Recreativo.
- ✦ Plan de la Calle.
- ✦ Festival de Juegos Tradicionales.

- ✦ Animación recreativa.
- ✦ Tracción de la soga.
- ✦ Festivales acuáticos.
- ✦ Ludotecas escolares y públicas.
- ✦ Cometas y Objetos volantes (Papalotes, Cometas).
- ✦ Excursionismo Deportivo (Ciclismo Para Todos, Caniturismo, Senderismo, Itinerarios).
- ✦ Recreación y Naturaleza. (Bádminton, Triatlón, Biatle, Relevó, Orientación, Actividad Cultural – Culinaria, Voleibol recreativo, Tracción de la Soga, otras).Deportes Populares Convencionales y de Arena (Baloncesto, Balonmano, Beisbol, Fútbol, Softbol y Voleibol).

II. Deportes:

- ✦ Pesca Deportiva.
- ✦ Caza Deportiva.
- ✦ Deporte Canino.
- ✦ Deportes de Orientación.
- ✦ Dominó, Dama, Go.
- ✦ Actividades Subacuáticas (Apnea, Natación con Aletas, otras).
- ✦ Cricket – Rugby – Tamburello - Lucha Canaria.
- ✦ Deporte con Bolas (Bolas Criollas, Petanca, Tradicional cubana).
- ✦ Deportes Extremos (Acrobacia con Patinetas, Patines y Bicicletas, Surfing, Rodeo, Escalada).

Proyectos Recreativos Nacionales:

- A jugar.
- Ciclismo Para Todos.
- Juegos Recreativos Comunitarios.
- Tracción de la Soga.

El horario de trabajo del Profesor de Recreación, no es rígido, atendiendo a la prioridad de aprovechar la disponibilidad de Tiempo Libre de la población, se adaptará según estas necesidades, acción que debe desarrollarse mancomunadamente entre la Dirección del Combinado Deportivo y el profesor a partir de la planificación y desarrollo de todas las actividades masivas, las manifestaciones y deportes de la Recreación. Deben ser ajustadas al diagnóstico, previa coordinación con las Comisiones de Recreación de los Consejos Populares y las tareas puntuales del Gobierno y el Partido local, con énfasis en los centros e instituciones educacionales, apoyadas en la Resolución # 54 que norma el fondo de tiempo de los profesores.

El escenario principal del profesor de Recreación es el Consejo Popular, para lo cual utilizará las diferentes Instalaciones deportivas, áreas permanentes de Recreación, espacios públicos, parques, calles cerradas, Círculos Sociales Obreros, Palacios de Pioneros, Casas Recreativas de las FAR y el MININT, Casas de Cultura, Casas de Combatientes, escuelas de enseñanza general, deportivas y de formación integral, hogares de ancianos, centros de trabajos, Zonas de los CDR, Salas de TV, Sistema Penitenciario, instalaciones de Campismo Popular, entre otros.

Podemos afirmar que en la actualidad predominan en la Recreación Física proyectos de movilización y consumo, es decir, proyectos de acción ya elaborados en sus aspectos esenciales, que a la población sólo le resta ejecutar o consumir. Es necesario pasar a un nivel superior de participación, pues la cultura de nuestro pueblo permite la responsabilidad y la determinación

compartidas, la intervención de los sujetos que reciben los servicios, en la toma de decisiones durante todo el proceso, desde la identificación de las necesidades hasta la evaluación de los resultados.

Estos tipos de prácticas (recreativas y físico-recreativas) forman parte de la cultura de la población; pero sobre todo se relacionan con la Cultura Física, la Cultura del Tiempo Social y del Tiempo Libre.

Esta forma de utilizar el Tiempo Libre es la que hemos denominado como *Participación Recreativa* Sosa (1999), ella se da según el nivel de intereses, necesidades y otras motivaciones de los participantes durante el Tiempo Libre, es un tipo de participación con un carácter voluntario, elegida, puede ser no formal (pues las formas y espacios no están reglamentados ni obligatoriamente realizada de acuerdo a normas formales establecidas). Siendo espontánea, pero puede ser organizada según sus objetivos (en dependencia del nivel de condicionamiento), donde la intensidad y la complejidad de la actividad la puede sugerir el propio individuo, pareja, grupo u otros tipos organizativos de participación. Esta participación es directa pues nunca estaría determinada por delegados o representantes elegidos. Nunca sería impuesta pues de hecho perdería su carácter autocondicionado (de libertad) como uno de los requerimientos básicos de la actividad recreativa. Sosa (2000). pág. 26).

Parafraseando a Sosa tenemos que si el tipo de participación puesto de manifiesto presenta niveles de motricidad e implícita un gasto energético entonces estamos ante la *Participación Físico-recreativa*. En este caso los individuos van consolidando sus *Motivos Físico-recreativos*, intensificando el papel en la toma de decisiones sobre cómo van a emplear su Tiempo Libre, en la libre elección de sus procesos recreativos, es el tiempo en que el sujeto heterocondicionado se autocondiciona y las actividades constituyen un medio. En ambos casos el individuo pasa de ser objeto a ser sujeto de su propia Recreación.

En este proceso no existen conductas puras sino tendenciales, ya que, primero el basamento didáctico y luego el pedagógico son elementos indispensables en el desarrollo de las bases de acción para la educación del Tiempo Libre, en el tránsito del Tiempo Libre Bruto hacia el Tiempo Libre Neto, el verdadero. Es un proceso de Educación Permanente de Educación para Toda la Vida.

Lo importante es comenzar a considerar que el hombre es el mejor artífice de su propio bienestar físico y espiritual y que para ello necesita estar educado en una peculiar manera de enfrentamiento crítico a sus patrones de vida, así en la época actual, intensificar el papel de los *Motivos Físico-recreativos* en el desarrollo de los procesos recreativos es una Necesidad Indispensable de los Seres Humanos. Ello nos va acercando a un *Protagonismo Físico-recreativo*.

Para finalizar queremos hacer un llamado desde este proyecto dirigido a escribir la Historia de la Recreación en Villa Clara, sobre la necesidad de dar continuidad a la búsqueda iniciada con este trabajo de diploma, y a partir de esta información general concretar cómo la política de la Revolución, el PCC y el INDER, se cumplieron en los distintos municipios, aspecto que pretendimos lograr en Caibarién inicialmente, pero no pudimos tener acceso a toda la información necesaria, por eso en este capítulo solo se ofrece la información general, obtenida de fuentes oficiales de carácter nacional y algunos datos históricos obtenidos a través de los informantes clave y del Museo Municipal de Caibarién.

Conclusiones

- 1- La recopilación, información documental y testimonial sobre las actividades físico-recreativas permite afirmar que Caibarién posee una historia en el ámbito de la Recreación Física que tiene sus raíces en la etapa anterior al triunfo de la Revolución y que ha sido preservada como un legado de sus protagonistas para las actuales generaciones.

- 2- Con la Revolución la Educación Física, el Deporte y la Recreación llegaron hasta los lugares más recónditos del país, y en Caibarién se hicieron trizas las concepciones clasistas y discriminatorias que habían prevalecido allí, como en toda la sociedad cubana durante la república neocolonial. Las particularidades de este proceso, sus logros y deficiencias deben ser profundizadas, con la colaboración de sus protagonistas.

Recomendación

- 1- Dar continuidad a los estudios históricos sobre las actividades físico - recreativas desarrolladas en Caibarién y otros municipios de la actual provincia de Villa Clara, a partir del triunfo de la Revolución, como una contribución a la historia recreativa de la provincia de Villa Clara.

Bibliografía

1. Alfonso. M. R. (1998). Minitexto para el trabajo investigativo. I.S.C.F.
2. Alfonso. M. R. (1997). Modelo teórico metodológico para el tratamiento de la integración de lo académico, lo laboral y lo investigativo como problema didáctico de la formación profesional. Tesis doctoral no publicada. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Santa Clara. Cuba.
3. Ander. E. (1992). Metodología y práctica de la animación socio cultural. Buenos Aires. Argentina: Ed. Humanitas.
4. Álvarez, R. M. y Díaz Pendrás, H. (1981) Metodología de la enseñanza de la Historia. Tomo 1. La Habana, Editorial de libros para la Educación, pp.6-14.
5. Arias P., Ricardo M. y col. (2009) Programa de Diplomado de Historia de Cuba para profesores de Historia de los ISCF y sus centros adscritos. Ciudad de La Habana, Soporte Digital. p.1-4.
6. Barahona, R. (1977) La Recreación como fenómeno sociocultural. La Habana: Edit. José Antonio Huelga.
7. Bohorquez B., Clemente j. y Cols. (1996). Campamentos juveniles. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.
8. Bolaño T. E. (1966). Recreación y Valores. Armenia. Colombia.
9. Bolaño T. E. (1988). ¿Qué hacer del ocio? Medellín Colombia.
10. Bolaño T. E. (1998). Recreación y valores. Colombia: Ed. Kinesis. (Biblioteca de deportes, Educación Física y Recreación).

11. Cervantes G.J. L. (1991). Programación de actividades recreativas. México: Impresora Munguía.
12. COLDEPORTES. (1995). División de Recreación y juventud. Derechos de los niños. Bogotá: Ed. Papyrus. Colombia.
13. Colectivo de autores. (1994). Motivación, programación y participación de actividades físico recreativas en jóvenes de la ciudad y el campo del municipio de Placetas.
14. Colectivo .de autores (1996). Expresiones de la Recreación. Bogotá FUNLIBRE CERLIBRE. 60 p.
15. Colectivo .de autores. (1994). Modelo recreativo para el Campismo Popular del Litoral Norte de Villa Clara. Tutor. Lic. María Rosa Alfonso García.
16. Colectivo .de autores. (1982). Tiempo Libre y personalidad. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
17. Colectivo .de autores. (2005) El pensamiento de Fidel Castro sobre Educación. La Habana, Editorial Academia. p.8.
18. Comisión Nacional de prevención social. (1989). Análisis del Censo sobre las instalaciones y agrupaciones para el Tiempo Libre. Junio.
19. Dirección de Recreación (1980). Algunos Aspectos de la Historicidad de la Recreación en Cuba.
20. Dirección Nacional de Recreación del INDER. (1987). Situación de la fuerza técnica especializada del INDER y MINED.
21. Empresa Nacional de Campismo Popular. (1996). Manual de procedimientos para la Recreación y animación en las instalaciones de campismo. La Habana.

22. Estévez, M, Arrollo M, González, C. (2006). La investigación científica en la actividad física. Su metodología. Editorial Deportes
23. Informe Central al Primer Congreso del PCC. Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana, 1976.
24. Informe Central al Segundo Congreso del PCC. En El Militante Comunista, enero-febrero de 1981.
25. Informe Central al Tercer Congreso del PCC. (1986), La Habana: Política.
26. Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1997). La Habana: Política.
27. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación Gillet, B. Historia del Deporte.(1971).Ediciones Oikos tau, S. A. Barcelona.
28. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1992). Modificaciones de la función del promotor de Recreación sobre la base de la nueva política de trabajo de la dirección nacional de Recreación. La Habana. Dirección Nacional de Recreación.
29. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1988). Decreto No. 140. Régimen de participación masiva. La Habana. Ed. José A. Huelga.
30. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1993). Modificación de la Resolución No. 98. Dirección Nacional de Recreación del INDER. La Habana.

31. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1998). Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica. (SCIT). La Habana. Imprenta José Antonio Huelga. Ed. Deportes.
32. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1989). Normas para el desarrollo de la Preparación Metodológica en la Rama del Deporte, la Cultura Física y la Recreación.
33. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (1998). Decreto No. 140. Régimen de Participación Masiva. Ciudad de La Habana: UPMPD - INDER.
34. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (1991). Sistema de la Cultura Física y el Deporte. La Habana. Cuba. Ed. INDER.
35. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (1991). Sistema Cubano de Cultura Física y Deporte. Ciudad de la Habana: INDER.
36. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (1998). Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica. La Habana: Deportes.
37. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2005). Planificación estratégica 2005 -2007. La Habana: INDER.
38. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (2007). Programa director para el reforzamiento de los valores en el Sistema del Deporte Cubano.
39. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2009). Indicaciones del Proyecto de Formación General Deportiva. (Documento en formato digital).
40. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. Indicaciones del Presidente del INDER para el Curso Escolar (2009 - 2010). (Documento en formato digital).
41. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2011).

Seminario nacional de preparación del Curso Escolar 2011/2012. Ciudad de La Habana: Deportes.

42. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2012). Valoración del trabajo político e ideológico y reforzamiento de los valores en el Sistema Deportivo Cubano.
43. Loy D. (1991). Administración de los servicios recreativos. Bogotá. Ed. COMFENALCO.
44. Martínez, V.F. (1988). La Esgrima en Cuba. ISCF "Manuel Fajardo. Ciudad de la Habana.
45. Martínez E. M. y Rico A.C.A. (1995). Educación para el Tiempo Libre. Colombia. Ed. CERLIBRE y FUNLIBRE (Fundación colombiana para el Tiempo Libre).
46. Navarro, J. (1989), Historia del Atletismo en Cuba. ISCF "Manuel Fajardo. Ciudad de la Habana.
47. Meléndez, N. (1995). Antología de lecturas para el estudio de la Recreación. San Juan de Puerto Rico. Ed. CETIL.
48. Meléndez, N. (1991) ¿Contribuye la Recreación a la satisfacción de la vida del envejeciente jubilado? San Juan Puerto Rico: Edit. CETIL.
49. Molerio, M. (2011). Hacia el perfeccionamiento de la enseñanza y divulgación de la Historia en el décimo grado de la EIDE Provincial "Héctor Ruiz Pérez". Trabajo de Diploma. Villa Clara. Facultad de Cultura Física.
50. Núñez, A. (1990). Geografía del campismo. La Habana: Ed. Gente Nueva.

51. Pérez, A. (1990). El sistema de la Cultura Física y su influencia en el desarrollo del niño y del joven en Cuba. Informe de investigación. ISCF (CH).
52. Sánchez, B. P. (1998). El sistema de Cultura Física cubano. La alternativa. La Habana. ISCF Manuel Fajardo. (Fotocopia).
53. Sosa, D. A. (1993). Estudio del Tiempo Libre y la Recreación Física de los jóvenes estudiantes y trabajadores de la región central del país. (Sancti Spíritus, Cienfuegos y Villa Clara. Instituto Superior de Cultura Física. Facultad Villa Clara.
54. Torres De Diego, M. (1983). Surgimiento y Desarrollo de la Gimnástica en Cuba Prerrevolucionaria.

Anexos

Anexo #1

Entrevista:

Se realizó la entrevista al profesor de la Base de Vela de Caibarién Rolando Pérez Llada, al Metodólogo municipal de Ciencia y Tecnología José Otero González y a la Metodóloga municipal de Recreación Marelis Benítez Rojas.

Preguntas realizadas a los entrevistados:

- 1- ¿Cuáles eran las organizaciones, instituciones recreativas y las instalaciones deportivas que existieron en Caibarién antes de 1959?
- 2- ¿Cómo era la participación de los miembros en las organizaciones, instituciones recreativas y las instalaciones deportivas que existieron en Caibarién antes de 1959?
- 3- ¿Qué actividades se realizaban y en qué tiempo se hacían?
- 4- ¿Qué personas podían asistir?
- 5- ¿Cuál era el nombre de las organizaciones, instituciones recreativas y las instalaciones deportivas?
- 6- ¿Cuándo surge la Base de Vela en Caibarién?
- 7- ¿Cuándo comienzan los festivales acuáticos?
- 8- ¿Cuándo comienzan los carnavales acuáticos?
- 9- ¿Cuándo comienza en Caibarién el Plan de la Calle y los Festivales Deportivos Recreativos?
- 10- ¿Cuáles son las actividades tradicionales que se realizan en Caibarién?

Anexo #2:

Base de Pesca.



Estadio "Humberto Jordán Gallo".



Caibarién Liceo



Edificio construido en 1873 para la Sede del Recreo de Artesanos, de madera y con un solo piso, el 31 de Enero de 1910 cambia su nombre por el de "Liceo de Caibarién". El 26 de Febrero de 1926 se inauguró como "sociedad de Instrucción y Recreo".

Caibarién Yat Club



1951



Playa de Caibarién

